

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43326 VALLADOLID

Edicto

Doña M.^a Begoña Ozamiz Bageneta, Secretaria judicial del Jdo. de lo Mercantil nº. 1 de Valladolid, por el presente, hago saber:

Que se rectifica el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre de 2012 relativo al concurso ordinario n.º 365/2012, Hormigones Torio, S.L.U, con CIF B-47.641.287, dado que se ha cometido un error en el nombre del Administrador concursal a don Miguel Ángel López Alfonso, debe decir: Se ha designado, como Administración concursal a don José Manuel Arnaiz Garcia.

Debiendo ser gratuita la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la rectificación.

Valladolid, 4 de diciembre de 2012.- La Secretaria.

ID: A120082879-1